



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC N° 78/2024

Asunción, 24 de mayo de 2024.

Señor

**Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la observación realizada por la DNCP al llamado a contratación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Adquisición de Cubiertas", ID N° 443.618.

Al respecto, en relación a la tercera observación manifestamos cuanto sigue:

**Obs. N° 3: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

*1. Documentos del SICP*

***Documentos con cantidades siendo contrato abierto***

*Se observa que el documento posee cantidades definidas siendo que el proceso es un contrato abierto.*

***Comentario***

*Se observó en el PBC que en el apartado de Plan de Entrega posee cantidades definidas. Se solicita aclarar.*

**R. N° 1:** En relación a este punto aclaramos que el presente llamado **no es por contrato abierto**, motivo por el cual el apartado de Plan de Entrega posee cantidades definidas.

Por lo expuesto, solicito la difusión del llamado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, le saludo atentamente



**Lic. ALBERTO ORTIZ ROTELA**

Director

Unidad Operativa de Contratación